



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

RESOLUCIÓN NO 11

JULIO 15 DEL AÑO 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO NUMERO 11 DE JULIO 15 DEL 2025 CONVOCATORIA POR EL PROCESO DE REGIMEN ESEPECIAL

OBJETO SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SEDE CENTRA Y SUS SEDES AÑO 2025

La Rectora En uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas por artículo 315 de la Constitución, Decreto 1333 de 1986, artículo 91 literal D de la Ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto No. 3576 de 2009, y 1075 del 26 de mayo del año 2015

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que la Institución Educativa **JOSE MARIA SILVA SALAZAR** del Municipio de Buenavista hizo la invitación publica Numero 11 del 7 de Julio de 2025, para el contrato **OBJETO SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PRIMERA INFANCIA AÑO 2025 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SEDE CENTRA AÑO 2025**

SEGUNDO: Que la Convocatoria, se realizó conforme a lo previsto en el artículo 17 régimen contracción Decreto 4791 de 2008, 1075 del 26 mayo del 2015 y el manual de Contracción Numero 05 de abril 3 del año 2025. Que está vigente

TERCERO: Que el contrato debe tener un supervisor de acuerdo al manual de Contracción numero 5 del 3 de Abril del año 2025 aprobado por el consejo directivo Vigente.2025

CUARTO: Que en virtud a lo anterior

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Asignar a la Docente JEIMY CAROLINA ROBAYO No CC NO 1.233.512.328 de Bogota como Supervisora del Contrato Numero 11 de Julio 15 del 2025 contrato **OBJETO SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PRIMERA INFANCIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SEDE CENTRAL Y SUS SEDES I AÑO 2025**

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

No.	DECRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Proyector Galaxias Astronauta Bluetooth Parlante Niños	2	99.000	198.000
2	Cojines decorativos para rincón de lectura	16	40.000	640.000
3	Modelo Interactivo de Anatomía humana Desmontable	2	220.000	440.000
4	Geoplano de madera 8x8 con tarjetas y bandas	8	65.000	520.000
5	Tapete para rincón de lectura	2	180.000	360.000
6	Colchonetas para jardines infantiles 120X60X5	6	80.000	480.000
7	Teatrino de madera	1	980.000	980.000
8	Títeres de teatrino	16	45.000	720.000
9	Libros sensoriales	2	200.000	400.000
10	Juego didáctico de letras en español	5	100.000	500.000
11	Ábaco para niños	10	65.000	650.000
12	Microscopio infantil	2	250.000	500.000
13	Calculadora Y Caja Registradora Para Jugar Niños	1	250.000	250.000
14	Cancha de Volleyball	1	630.000	630.000
15	Juego de 12 prismáticos, brújula y lupa	1	420.000	420.000
16	Kit de obstáculos para motricidad	2	420.000	840.000
17	Pictogramas para niños autistas	1	131.717	131.717
18	Libro 'El pájaro de los mil cantos' y otros libros	16	52.000	832.000
19	Set de balones de espuma x5	2	185.000	370.000
	TOTAL			9.861.717

VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA UN MIL SETECIENTO DIEZCISITE PESOS MC/TE \$ 9.861.717

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente a la Asignar a la Docente JEIMY CAROLINA ROBAYO No CC NO 1.233.512.328 de Bogota del contenido: en su calidad de supervisor del contrato No 11 de fecha 15 de Julio del 2025

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Buenavista Boyacá, a los quince 15 días del mes de julio del año dos mil veinticinco 2025.

MERCEDES USSA VALBUENA
RECTORA



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA – BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

CERTIFICACIÓN SOBRE

DESIGNACIÓN SUPERVISOR DEL CONTRATO No 11- DE JULIO 15 DEL AÑO 2025

La Rectora de la Institución Educativa JOSE MARIA SILVA SALAZAR del Municipio de Buenavista Boyacá certifica que el control y vigilancia al Contrato No 11 de Julio 15 del año 2025. .CUYO OBJETO SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO PRIMERA INFANCIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SEDE CENTRA AÑO 2025 será ejercido por la Docente JEIMY CAROLINA ROBAYO No CC NO 1.233.512.328 de Bogota designado como SUPERVISORA INTERNA mediante resolución Rectoral NO 11 de Julio 15 del 2025

Se expide a los (15) días del mes de Julio del Año Dos Mil Veinticinco 2025

MERCEDES USSA VALBUENA
RECTORA